



este nuestro
Así lo acordaron y firmaron D. José Serrano y de
que certifico

Oliver

Sobrepuno

Parides

Sepura

Nasarro

pro. Camacho
pro.

Canovas

En la Villa de Astorga y Salas Constitucionales de esta D
diez de junio de mil ochocientos cuarenta y dos. Reunidos
los señores Presidente e Individuos del Ayuntamiento
Constitucional de la misma para tratar de
los asuntos que le competen, acordaron lo
siguiente

El Boletín oficial no 68 transcribe una circular
del Ministerio de la Gobernación de la siguiente
contenida en el paragrafo Mayo en la que se me
infirma haber sido admitida la dimisión que
del cargo de Subsecretario de este Ministerio

Dimisión del
Subsecretario del Ministerio de la Gobernación de la
Hacienda

